

## CUESTIONARIO DE ANSIEDAD RASGO Y ESTADO - STAI.



Características.	
<b>Categoría:</b>	Test Clínicos para Adultos.
<b>Objetivo:</b>	Autoevaluación de la ansiedad como estado transitorio (Ansiedad/estado) y como rasgo latente (Ansiedad/rasgo).
<b>Aplicación:</b>	Individual y colectiva.
<b>Tiempo:</b>	Variable, 20 minutos, aproximadamente. Os.
<b>Edad:</b>	Adolescentes y adultos.
<b>Material:</b>	Juego completo. Manual, 25 Ejemplares Varón, 25 Ejemplares Mujer, 2 Pin 25 usos para la corrección por Internet.
<b>Ámbitos:</b>	Clínico – Investigación – Psicopatología - Forense.

### Contenido

La ansiedad es uno de los principales problemas de salud de la sociedad industrializada y por ello un diagnóstico adecuado de ella es crucial para establecer pautas de intervención eficaces. Este es el objetivo del cuestionario STAI, un instrumento desarrollado para evaluar la Ansiedad, entendida como un estado emocional transitorio, caracterizado por sentimientos subjetivos, conscientemente percibidos, de atención y aprensión y por hiperactividad del sistema nervioso autónomo. La Ansiedad como rasgo (A/R): señala una propensión ansiosa, relativamente estable, que caracteriza a los individuos con tendencia a percibir las situaciones como amenazadoras

Este instrumento es la versión al español del State-Trait Anxiety Inventory (STAI) de Spielberger (1975), la cual constituyó su aporte para la investigación de dos dimensiones distintas de ansiedad: la llamada ansiedad como rasgo y la llamada ansiedad como estado, en sujetos adultos normales, es decir, sin síntomas psiquiátricos. Adicionalmente, la prueba posteriormente demostró ser útil en la medición de la ansiedad en estudiantes de secundaria y bachillerato, así como en pacientes neuropsiquiátricos, médicos y quirúrgicos.

En esta adaptación se usó la variante de C.D. Spielberger, R.L.Gorsuch y R.E. LusheneR. Adaptada por G. Buéla-Casal, A. Guillén-Riquelme y N. Seisdedos Cubero. miembros del Dpto de I+D+i de TEA Ediciones, constituida a partir de criterios teóricos esencialmente similares a los de sus autores originales.

Esta prueba consiste en un total de cuarenta expresiones que los sujetos usan para describirse: veinte preguntas que miden la ansiedad como estado (cómo se siente ahora mismo, en estos momentos) y veinte,

la ansiedad peculiar (cómo se siente habitualmente), donde los sujetos deben marcar en cuatro categorías la intensidad con que experimentan el contenido de cada ítem.

Las instrucciones para la realización de la prueba están impresas en el protocolo de ambas escalas, no obstante, el experimentador se debe cerciorar de que el sujeto haya comprendido cabalmente las mismas, pues de ello depende la validez de los datos. Para ello, se debe dirigir la atención del sujeto hacia el hecho de que las instrucciones son distintas para las dos partes del inventario, y se debe recalcar al examinado las instrucciones apropiadas para la escala ansiedad-estado y para la escala de ansiedad-rasgo, teniendo mucho cuidado de no influir en las respuestas del sujeto con comentarios o al responder alguna duda que este pudiera tener: además se debe vigilar cuidadosamente que el examinado no omita ningún ítem. Para responder a las escalas el sujeto debe vincular el número apropiado que se encuentra a la derecha de cada una de las expresiones del protocolo.

Para calificar se debe conocer el puntaje alcanzado en cada ítem. Se debe utilizar la clave, a manera de saber que grupos de anotaciones se suman, a partir de que algunas proposiciones están formuladas de manera directa, como evaluando la ansiedad (Ej. Estoy nervioso) y otras de manera inversa (Ej. Estoy calmado). Se utiliza posteriormente una fórmula, cuyo resultado final permite ubicar al sujeto en distintos niveles de ansiedad para cada escala, siendo Baja, Moderada o Alta. Proporciona una puntuación de ansiedad como estado y otra de ansiedad como rasgo, que toman valores de 20 a 80 puntos. Las puntuaciones oscilan entre 0 y 60. La consistencia interna reportada por Bermúdez (1978a, 1978b) osciló entre .82 y .90, los cuales son valores consistentes con los reportados en los estudios originales.

En algunas versiones al español, no existen puntos de corte propuestos, sino que las puntuaciones directas que se obtienen se transforman en centiles en función del sexo y la edad, sin embargo, en la validación que se realizó en población cubana en 1986, se pudo establecer la puntuación 45 como punto de corte para la ansiedad alta, tanto estado como rasgo.

En la 8ª edición del 2011, se ha procedido a una completa revisión de sus propiedades psicométricas y de sus baremos. A partir de una muestra de más de 1.500 casos se han generado nuevos baremos de adolescentes, universitarios y adultos.

 ***Volver a Catálogo***  
 ***Volver a Clínica Adulto***

**EDITORIAL BIOPSIQUE**

**<http://www.biopsique.cl>**

**contacto: Grisel Estay. [mailto: biopsique@indepsi.cl](mailto:biopsique@indepsi.cl); [gediaztendero@hotmail.com](mailto:gediaztendero@hotmail.com)**